

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALAVERA DE LA REINA

##### ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL-IPETA

Por resolución de la Presidencia del O.A.L. Iniciativa para la Promoción Económica de Talavera de la Reina, de fecha 11 de septiembre de 2008, se adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. La aceptación por parte del O.A.L. IPETA de la encomienda de gestión de las funciones de carácter material y técnico, a que se obliga el excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina, por la aceptación de la Subvención Global del Proyecto Crea Dos Talavera.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución de aceptación de la mencionada encomienda de gestión en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Tercero. Dar cuenta al Consejo Rector del O.A.L. IPETA de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina 21 de enero de 2012.- La Presidenta del O.A.L. IPETA, María Soledad Luqui Sarrasqueta.

*N.º I.-3696*